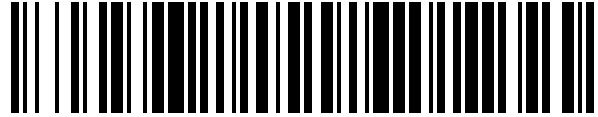


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 216 249**

21 Número de solicitud: 201830753

51 Int. Cl.:

A01M 1/14 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

24.05.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

06.08.2018

71 Solicitantes:

**MYLVA, S.A. (100.0%)
Via Augusta, 48
08006 BARCELONA ES**

72 Inventor/es:

**PICAS BERNADELL, Albert-mateu y
SAIZ PONSETI, Andrea**

74 Agente/Representante:

SUGRAÑES MOLINÉ, Pedro

54 Título: **Trampa para insectos**

ES 1 216 249 U

DESCRIPCION

TRAMPA PARA INSECTOS

5 **Sector técnico de la invención**

La trampa para insectos de la presente invención es de las que permite capturar o monitorizar una población de insectos, preferentemente insectos caminadores tales como hormigas o pececillos de plata.

10 **Antecedentes de la invención**

Son conocidas trampas para insectos para capturar o monitorizar poblaciones de insectos caminadores provistas de una base con unos medios adhesivos en los que al acceder el insecto queda atrapado. No obstante, las trampas conocidas no son suficientemente atractivas para los insectos, por lo que no permiten atraer y capturar un número de insectos que sea representativo de la población de insectos. Para solventar este inconveniente se pueden utilizar cebos atrayentes de insectos, aunque de esta manera tampoco se consigue incrementar de una manera significativa el número de capturas.

Es por tanto un objetivo de la presente invención dar a conocer una trampa para insectos que sea más atractiva para los insectos, de modo que permita aumentar el número de capturas aun sin utilizar un cebo atrayente de insectos.

Otro objetivo es dar a conocer una alternativa a las trampas de insectos conocidas.

25 **Explicación de la invención**

La trampa para insectos de la presente invención, especialmente adaptada para capturar insectos caminadores, tales como insectos rastreros, se caracteriza porque comprende una base con un anverso, adaptado para ser colocado en una superficie, y un reverso provisto de unos medios adhesivos para atrapar insectos, comprendiendo la base una apertura que la atraviesa, para el acceso de insectos y quedando los medios adhesivos dispuestos parcial o completamente alrededor de la apertura, de modo que los insectos puedan acceder a la trampa a través de la apertura. Esto permite aumentar las capturas principalmente de aquellos insectos que tienden a buscar lugares recogidos para esconderse y que, al esconderse bajo la base, acceden a la trampa a través de la apertura, quedando atrapados en los medios adhesivos del reverso. Naturalmente, los medios adhesivos, que se prevé que sean de los

conocidos en el estado de la técnica, tienen que ser suficientemente pegajosos para atrapar el tipo de insecto objetivo, permitiendo que el operario u otras personas que de manera accidental puedan contactan con los medios adhesivos puedan despegarse sin dificultad.

5 Según otra característica de la invención, la base comprende una pluralidad de aperturas que la atraviesan, para el acceso de insectos, quedando los medios adhesivos dispuestos parcial o completamente alrededor de las aperturas, favoreciendo que los insectos que se esconden bajo la base de la trampa tengan más posibilidades de alcanzar los medios adhesivos del
10 reverso.

10 Se da a conocer también que los medios adhesivos comprenden una capa adhesiva, generalmente formada por un pegamento pulverizado sobre el reverso de la base durante la creación de la trampa. Se prevé que tras aplicar la capa adhesiva, la capa adhesiva quede cubierta por una lámina pelable protectora, que deberá ser retirada al disponer la trampa en
15 su posición operativa, de modo que la capa adhesiva quede descubierta y permita atrapar insectos.

Según otra característica, la capa adhesiva está dispuesta completamente alrededor de la o las aperturas evitando que los insectos que entren a través de la o las aperturas puedan
20 escapar de la trampa sin quedar pegados en los medios adhesivos. Naturalmente, se contempla también que la capa adhesiva o los medios adhesivos estén formados por diferentes porciones que cubran mayormente el perímetro alrededor de la o las aperturas, de modo que no queden espacios en la capa adhesiva, a modo de caminos, a través de los que los insectos puedan escapar o que sea extremadamente complicado para un insecto poder
25 escapar de la trampa por estos caminos.

Se da a conocer que la base está provista de unos medios de apoyo para elevar, al menos en parte, la base en la superficie, permitiendo separar ligeramente el anverso de la superficie, de modo que se facilite la entrada del insecto bajo la base de la trampa para esconderse. De esta
30 manera también se favorece la circulación de aire, de modo que los vapores del cebo atrayente de insectos puedan colarse por la apertura y salgan por debajo de la base, atrayendo así los insectos escondidos bajo la base. No obstante, se ha observado que cuando la trampa está desprovista de medios de apoyo, es decir, la base se apoya directamente sobre la superficie, en algunas ocasiones los insectos consiguen alcanzar y pasar a través de la
35 apertura con más facilidad, pasando entre holguras que quedan entre la base y la superficie, por lo que en ocasiones puede ser más ventajoso que la trampa esté desprovista de estos

medios de apoyo.

Estos medios de apoyo pueden ser una o más porciones dobladas de la base, de modo que el usuario tenga que doblar estas partes, tales como esquinas, pestañas precortadas o cualquier otro corte que pueda formar un medio de apoyo a modo de pata, para conformar los
5 medios de apoyo. También se contempla que los medios de apoyo sean uno o varios resaltes que sobresalgan inferiormente de la base, por ejemplo formadas por estampación sobre la base o formadas por una acumulación de material tal como trozos de lámina pegados. Naturalmente, cualquier otro elemento que permita elevar ligeramente la base puede utilizarse
10 a modo de medio de apoyo. Se destaca que el número de medios de apoyo puede ser cualquiera, desde un único medio de apoyo que levante ligeramente la base hasta varios medios de apoyo que determinen un plano de apoyo sobre el que descansa la base.

Se da a conocer que los medios adhesivos comprenden además un cebo atrayente de insectos, tal como un atrayente alimentario de tipo conocido. Se contempla que este cebo
15 puede formar parte de la composición de los medios adhesivos, pueda aplicarse sobre los medios adhesivos durante la fabricación de la trampa o pueda aplicarse sobre los medios adhesivos por el usuario tras colocar la trampa en modo operativo. Naturalmente, aunque la trampa es mucho más efectiva si incluye un cebo, sobre todo cuando la población de insectos
20 es escasa, también se contempla que la trampa pueda estar desprovista de cebo.

Según otra característica, preferentemente, la base de la trampa es de cartón, permitiendo así una fabricación fácil y económica, y permitiendo doblarse y cortarse con facilidad. Naturalmente, la base de la trampa puede ser de cualquier otro material, laminar o no, de
25 modo que tenga una cara que quede dispuesta sobre o adyacente al suelo o superficie de apoyo, y otra en la que se dispongan los medios adhesivos. No es necesario que estas caras, o anverso y reverso, sean planas, sino que pueden tener otras formas, formando concavidades, convexidades o cualquier otra forma, regular o no. Naturalmente, cuando las caras son planas y el material es laminar se consigue que la trampa pueda transportarse
30 ocupando el mínimo espacio.

Para proteger los medios adhesivos de accesos indeseados y para evitar que los insectos que puedan quedar atrapados en los medios adhesivos queden expuestos, que podrían causar rechazo de otras personas al situar la trampa en zonas transitadas, se da a conocer que la
35 base está, preferentemente, unida a dos alas adaptadas para voltearse y unirse entre sí para cubrir el reverso de la base, formando así un techo que cubre los medios adhesivos y dejando

un par de entradas laterales, así como, de manera opcional, una entrada frontal formada por una pestaña frontal dispuesta en una de las alas.

5 Preferentemente, la base y las alas están formados en una misma tira de cartón, facilitando así su fabricación y transporte al ocupar poco espacio, presentando la tira de cartón unas líneas de doblez, en torno a las cuales las alas pueden plegarse, que permiten al usuario voltear y doblar las alas para formar las paredes y el techo.

10 Para poder unir entre sí las dos alas, se prevé que las dos alas comprendan medios de mutua unión, tales como un conjunto complementario de lengüeta y ranura o un conjunto de pestañas que puedan acoplarse entre sí. Naturalmente, se contemplan otros medios de mutua unión, que pueden formar parte de las alas, como el conjunto de lengüeta y ranura o pestañas en las alas que permitan encajar entre sí, o pueden ser externos, tales como usando un adhesivo.

15 **Breve descripción de los dibujos**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

20 La Fig. 1 presenta una trampa según la invención;
la Figs. 2a a 2d presentan una secuencia de un insecto entrando en la trampa de la Fig. 1;
la Fig. 3 presenta una segunda trampa según la invención;
la Figs. 4a a 4c presentan una secuencia de un insecto entrando en la trampa de la Fig. 3;
25 la Fig. 5 presenta una tercera trampa según la invención;
la Figs. 6a a 6c presentan una secuencia de un insecto entrando en la trampa de la Fig. 5;
la Fig. 7 presenta una cuarta trampa según la invención en posición de transporte;
la Fig. 8 presenta una vista superior en perspectiva de la trampa de la Fig. 7 en posición operativa;
30 la Fig. 9 presenta una vista inferior en perspectiva de la trampa de la Fig. 7 en posición operativa;
la Fig. 10 presenta un kit que contiene trampas de las Figs. 7 a 9;
la Fig. 11 presenta otra trampa según la invención en posición de transporte; y
la Fig. 12 presenta un kit que contiene trampas de la Fig. 11;

35

Descripción detallada de los dibujos

La Fig. 1 presenta una primera trampa 1 para insectos 2 de la presente invención que puede utilizarse para monitorizar una población de insectos en el lugar en el que se deja instalada. Como se puede observar, la trampa 1 comprende una base 3 con un anverso 4, adaptado para ser colocado en una superficie 5, tal como el suelo, por donde circulan los insectos 2 que se quieren atrapar. La base 3 de la trampa 1 tiene también un reverso 6 provisto de unos medios adhesivos 7 para atrapar insectos, en este caso una capa adhesiva 9 que recubre mayormente el reverso 6 de la base. Ventajosamente, la base 3 comprende además una apertura 8 que atraviesa la base 3, para el acceso de insectos, de modo que la capa adhesiva 9 que forma los medios adhesivos 7 queda dispuesta completamente alrededor de la apertura 8, de modo que los insectos 2 que, tras refugiarse bajo la base 3 accedan a la trampa 1 a través de la apertura 8 atraídos por el cebo 11 dispuesto sobre la capa adhesiva 9 queden atrapados en la capa adhesiva 9, permitiendo así poder capturar y monitorizar una población de insectos 2 en la zona de la superficie 5 en la que se coloca la trampa 1. A modo de ejemplo, la base 3 puede tener unas dimensiones de 36 milímetros por 50 milímetros, teniendo la apertura 8 unas dimensiones de 20 milímetros por 20 milímetros. Naturalmente, también se prevé que la base 3 y la apertura 8 puedan tener otras dimensiones según sea conveniente para el tipo de trampa 1 y el tipo de insecto 2 a capturar.

Las Figs. 2a a 2d presentan una secuencia de captura de un insecto 2 mediante la trampa 1 anteriormente descrita en la Fig. 1. Tal y como se observa que en la Fig. 2a, cuando un insecto 2 llega a la trampa 1, preferentemente atraído por el cebo 11, este puede subir directamente al reverso 6 de la base 3 y quedar así atrapado en la capa adhesiva 9. No obstante, ciertos tipos de insectos 2, tales como pececillos de plata, tienen predilección por espacios angostos que les permiten esconderse. Aunque estos insectos 2 también podrían subir directamente al reverso 6 de la base 3, estos insectos 2 prefieren esconderse bajo la base 3, entre el anverso 4 de la base 3 y la superficie 5 en la que está colocada la trampa 1, del modo ilustrado en la Fig. 2b. De forma usual, entre la base 3 y la superficie 5 queda cierto hueco, a través del cual el insecto 2 puede acceder bajo la base 3 de la trampa 1. Aunque es posible que la trampa 1 se doble, del modo ilustrado en la secuencia de las Figs. 2a a 2d, no siempre sucederá esto, sobre todo cuando la trampa 1 se fabrica en materiales rígidos tal como cartón. No obstante, en la secuencia se ha ilustrado la base 3 de la trampa 1 arqueándose para facilitar la comprensión de la invención. La trampa 1 puede fabricarse con una tira de cartón 12 con un gramaje de 380 gramos y un grosor menor de 1 milímetro, aunque se prevé que otros tipos de tiras de cartón 12 o de otros materiales también sean adecuados.

De manera preferente, el insecto 2, o una pluralidad de insectos 2, quedarán bajo la base 3 de la trampa 1 tal y como se ilustra en la Fig. 2. Para conseguir atrapar estos insectos 2 escondidos bajo la base 3 de la trampa 1, la base 3 está ventajosamente provista de una
5 apertura 8, en el centro de la base 3 y que en esta realización tiene forma cuadrada, aunque podría tener otras formas que permitan el paso de los insectos 2. De esta manera, el insecto 2 bajo la base 3 podrá alcanzar el reverso 6 de la base 3 accediendo a través de la apertura 8. Esto permite aumentar el acceso a la capa adhesiva de la trampa 1, no solamente a través del perímetro externo de la base 3, como en las trampas conocidas, sino también a través del
10 perímetro interno de la base 3 que determina la apertura 8. El hecho de reducir la superficie de capa adhesiva 9 por tener que realizar la apertura 8, en comparación de las trampas conocidas, no reduce el número de capturas, pues estas se realizan mayormente en la parte periférica exterior de la capa adhesiva 9 que es por donde entran los insectos 2 en las trampas conocidas, llegando difícilmente en las trampas conocidas a la porción centra de la capa
15 adhesiva. De esta manera, se aprovecha la porción de las trampas conocidas en la que menos capturas se realizan para añadir una entrada adicional, especialmente útil para insectos 2 que tienden a esconderse bajo la base 3, y que en las trampas conocidas podían llegar a atravesar inferiormente la base 3 y escapar de la trampa 1 sin ser capturados.

20 Ventajosamente, tal y como ilustra la Fig. 2c, al atravesar el insecto 2 inferiormente la base 3 de la trampa 1, llega a la apertura 8 donde, atraído por el cebo 11 accede al reverso 6 de la base 3 donde quedará atrapado en la capa adhesiva 9 de los medios adhesivos 7 según se ilustra en la Fig. 2d.

25 La Fig. 3 presenta una segunda trampa 1 según la invención en la que además, la base 3 está provista de unos medios de apoyo 10 para elevar, al menos en parte, la base 3 de la superficie 5, de modo que se facilite el acceso de los insectos 2 entre la base 3 y la superficie 5, favoreciendo así el acceso de los insectos a la apertura 8. Tal y como se observa en la Fig. 3, los medios de apoyo 10 son resaltes 16, en este caso cuatro resaltes 16, formados por ejemplo
30 por estampación, que sobresalen de la base 3 a modo de patas.

La trampa 1 de la Fig. 3 comprende también una base 3 con un anverso 4, adaptado para ser colocado en una superficie 5, en este caso mediante los resaltes 16 que forman los medios de apoyo 10 a modo de patas, y un reverso 6 provisto de unos medios adhesivos 7,
35 comprendiendo la base una apertura 8 que atraviesa la base 3, para el acceso de insectos 2,

estando en este caso los medios adhesivos 7 formados por una pluralidad de capas adhesivas 9 dispuestas parcialmente alrededor de la apertura 8, aunque resultando casi imposible que un insecto 2 pueda escapar por los espacios entre capas adhesivas 9.

5 Las Figs. 4a a 4c presentan una secuencia de captura de un insecto 2, de manera similar a como se ha descrito anteriormente para las Figs. 2a a 2d, ahora en la trampa anteriormente presentada en la Fig. 3. Como se puede observar, en este caso puede ser más fácil para el insecto 2 acceder bajo la base 3 de la trampa 1, ya que los resaltes 16 que forman los medios de apoyo 10 levantan ligeramente la base 3. De esta manera, el insecto 2 puede, tras
10 refugiarse entre la base 3 y la superficie 5, acceder a la trampa 1 a través de la apertura 8 y quedar atrapado en los medios adhesivos 7. No obstante, en este caso, puesto que la apertura 8 está separada de la superficie 5, los insectos 2, sobre todo los insectos pequeños, pueden tener dificultad para acceder a través de la apertura 8, por lo que en ocasiones puede ser incluso más ventajoso que la trampa no disponga de medios de apoyo 10.

15 La Fig. 5 presenta una tercera trampa 1 según la invención en la base 3 también está provista de unos medios de apoyo 10 para elevar, al menos en parte, la base 3 en la superficie 5, de modo que se facilite el acceso de los insectos 2 entre la base 3 y la superficie 5, favoreciendo así el acceso de los insectos a la apertura 8. Tal y como se observa en la Fig. 5, los medios de apoyo 10 son porciones dobladas 15 de la base 3, tales como pestañas precortadas en la
20 base 3 que el usuario debe doblar antes de colocar la trampa 1 en posición operativa, de modo que las porciones dobladas 15 sobresalgan de la base 3 a modo de patas. En esta realización, la base 3 presenta cuatro porciones dobladas 15 a modo de cuatro patas de la base 3. Naturalmente, el número de porciones dobladas 15 podría ser cualquiera, incluso una
25 única porción doblada 15 que presentaría una zona de acceso preferente a los insectos 2. Las porciones dobladas 15 pueden situarse en cualquier zona de la base 3, preferentemente en su perímetro, aunque también se contempla que la base 3 pueda doblarse formando una o más líneas de doblez que conformen la base 3 en forma de montes y/o valles, favoreciendo así el acceso de insectos 2 bajo la base 3.

30 La trampa 1 de la Fig. 5 comprende también una base 3 con un anverso 4, adaptado para ser colocado en una superficie 5, en este caso mediante las porciones dobladas 15 que forman los medios de apoyo 10 a modo de patas, y un reverso 6 provisto de unos medios adhesivos 7 para atrapar insectos 2, comprendiendo la base una apertura 8 que atraviesa la base 3, para
35 el acceso de insectos 2. En este caso, la base 3 comprende una pluralidad de aperturas 8 que

atraviesan la base 3, para el acceso de insectos 2, quedando los medios adhesivos 7 dispuestos completamente alrededor de las aperturas. Naturalmente también podrían quedar los medios adhesivos 7 parcialmente alrededor de las aperturas 8, o parcial o completamente en unas u otras aperturas 8.

5

Las Figs. 6a a 6c presentan una secuencia de captura de un insecto 2, de manera similar a como se ha descrito anteriormente para las Figs. 2a a 2d, ahora en la trampa anteriormente presentada en la Fig. 5. Como se puede observar, en este caso es más fácil para el insecto 2 acceder bajo la base 3 de la trampa 1, ya que las porciones dobladas 15 de la base 3 que
10 forman los medios de apoyo 10 levantan ligeramente la base 3. De esta manera, el insecto 2 puede, tras refugiarse entre la base 3 y la superficie 5, acceder a la trampa 1 a través de la apertura 8 y quedar atrapado en los medios adhesivos 7. No obstante, también en este caso, puesto que la apertura 8 está separada de la superficie 5, los insectos 2, sobre todo los insectos pequeños, pueden tener dificultad para acceder a través de la apertura 8 y en
15 ocasiones puede ser más ventajoso que la trampa no disponga de medios de apoyo 10, por ejemplo cuando se desea capturar insectos 2 pequeños.

La Fig. 7 presenta otra trampa 1 para insectos según la presente invención, en la que la base 3 está unida además a dos alas 13a, 13b adaptadas para voltearse y unirse entre sí cubriendo
20 el reverso 6 de la base 3 a modo de techo y paredes. Las dos alas 13a, 13b están formadas junto a la base 3 en una misma tira de cartón 12, provista de unas líneas de doblez 14, en este caso paralelas entre sí, que permiten doblar las alas 13a, 13b y unirse entre sí mediante unos medios de mutua unión 15 que son un conjunto de pestañas 17 dispuestas en los extremos de las alas 13a, 13b, formadas a partir de respectivos cortes en la tira de cartón 12,
25 como se verá más adelante.

Como puede observarse, en este caso la trampa 1 para insectos 2 también comprende una base 3 con un anverso 4, adaptado para ser colocado en una superficie 5, y un reverso 6 provisto de unos medios adhesivos 7 para atrapar insectos 2, comprendiendo la base una
30 apertura 8 que atraviesa la base, para el acceso de insectos 2 y quedando los medios adhesivos 7 dispuestos alrededor de la apertura 8. Se destaca que la tira de cartón 12 comprende además una entrada frontal 19 que al doblarse las alas 13a, 13b de su posición plana de transporte, ilustrada en la Fig. 7, a la posición operativa, según indican las flechas de la Fig. 7, en la que las alas 13a, 13b cubrirán el reverso 6 de la base 3, permitirá conformar
35 una entrada adicional para la entrada de insectos 2 como se verá más adelante.

Al voltearse las alas 13a,13b cubriendo el reverso 6 de la base 3, doblándose adecuadamente las alas 13a,13b por sus líneas de doblez 14, y unirse mediante el encaje de manera alternada entre las pestañas 17, se monta la trampa 1 según se ilustra en la Fig. 8 y 9.

5

La Fig. 8 presenta una vista superior en perspectiva de la trampa 1 montada en posición operativa, en la que se han ilustrado una pluralidad de insectos 2 que acceden al reverso 6 de la base 3, provista de los medios adhesivos 7, tanto por las entradas laterales 18 como por la entrada frontal 19. Se observa además que, por el hecho de cerrar las alas 13a, 13b superiormente la base 3, se forman entradas laterales 18, además de una entrada mediante el doblado de la pestaña frontal 19.

10

Tal y como se observa en la Fig. 9, que presenta una vista inferior en perspectiva de la trampa 1 montada en posición operativa de la Fig. 8, los insectos 2 que se refugian debajo de la base 3 de la trampa 1 también llegan ventajosamente a los medios adhesivos 7 a través de la apertura 8 de la base 3, mejorando así el número de capturas y la eficiencia de la trampa 1.

15

La Fig. 10 presenta un kit 100 de comercialización de las trampas 1, formado por una lámina de cartón 12 que presenta una pluralidad de trampas 1 separadas entre sí por líneas rasgables 21. El kit 100 comprende, opcionalmente, un dispensador 22 de cebo 11 atrayente de insectos 2, de modo que si la trampa 1 no incluye cebo 11 atrayente de insectos 2, el usuario puede, al separar una trampa 1 y retirar la lámina pelable 20 que recubre los medios adhesivos 7, aplicar cebo 11 sobre los medios adhesivos 7 antes de disponer la trampa 1 en su posición operativa. Naturalmente, el kit 100 también puede estar formado por una pluralidad de trampas 1 de las anteriormente descritas. Se observa ventajosamente que cuando los medios de mutua unión 15 son pestañas 17 la lámina de cartón 12 es paralelepípedica, por ejemplo en forma de rectángulo, permitiendo su comercialización en hojas de cartón de forma regular.

20

25

La Fig. 11 presenta otra realización de la trampa 1 en la que la base 3 está unida además a dos alas 13a, 13b adaptadas para voltearse y unirse entre sí cubriendo el reverso 6 de la base 3 a modo de techo y paredes, siendo en este caso los medios de mutua unión 15 un conjunto complementario de lengüeta 17a y ranura 17b, provistos respectivamente en cada una de las alas 13a, 13b. De este modo, al voltearse las alas 13a,13b cubriendo el reverso 6 de la base 3, doblándose adecuadamente las alas 13a,13b por sus líneas de doblez 14, y unirse mediante el conjunto complementario de lengüeta 17a y ranura 17b, se monta la trampa 1.

30

35

Tal y como se puede observar en la Fig. 12, las trampas 1 anteriormente ilustradas en la Fig. 11 también pueden comercializarse a modo de kit 100, incluyendo una pluralidad de trampas 1 separadas entre sí por líneas rasgables 21 y, opcionalmente, un dispensador 22 de cebo 11 atrayente de insectos 2. De esta manera, cuando la trampa 1 no incluye cebo 11 atrayente de insectos 2, el usuario puede, al separar una trampa 1 y retirar la lámina pelable 20 que recubre los medios adhesivos 7, aplicar cebo 11 sobre los medios adhesivos 7 antes de disponer la trampa 1 en su posición operativa.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Trampa (1) para insectos (2) caracterizada porque comprende una base (3) con un anverso (4), adaptado para ser colocado en una superficie (5), y un reverso (6) provisto de unos medios adhesivos (7) para atrapar insectos, comprendiendo la base una apertura (8) que la atraviesa, para el acceso de insectos al reverso de la base desde el reverso de la misma, y quedando los medios adhesivos dispuestos parcial o completamente alrededor de la apertura.
- 10 2. Trampa (1) según la reivindicación anterior, caracterizada porque la base comprende una pluralidad de aperturas (8) que la atraviesan, para el acceso de insectos (2), quedando los medios adhesivos (7) dispuestos parcial o completamente alrededor de las aperturas.
- 15 3. Trampa (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los medios adhesivos (6) comprenden una capa adhesiva (9).
- 20 4. Trampa (1) según la reivindicación anterior, caracterizada porque la capa adhesiva (9) está dispuesta completamente alrededor de la o las aperturas (8).
- 25 5. Trampa (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la base (3) está provista de unos medios de apoyo (10) para elevar al menos parte de la base (3) de la superficie (5).
- 30 6. Trampa (1) según la reivindicación anterior, caracterizada porque los medios de apoyo (10) son una o varias porciones dobladas (15) de la base (3).
- 35 7. Trampa según la reivindicación 5, caracterizada porque los medios de apoyo (10) son uno o varios resaltes (16) que sobresalen de la base (3).
8. Trampa (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los medios adhesivos (7) comprenden además un cebo (11) atrayente de insectos.
9. Trampa (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la base (3) es de cartón (12).

10. Trampa (1) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la base (3) está unida a dos alas (13a, 13b) adaptadas para voltearse y unirse entre sí cubriendo el reverso (6) de la base (3).
- 5 11. Trampa (1) según la reivindicación anterior, caracterizada porque la base (3) y las alas (13a,13b) están formadas en una misma tira de cartón (12).
- 10 12. Trampa (1) según la reivindicación anterior, caracterizada porque la tira de cartón (12) presenta líneas de doblez (14) en torno a las cuales las alas (13a,13b) pueden plegarse.
13. Trampa (1) según una cualquiera de las reivindicaciones 10 a 12, caracterizada porque las dos alas (13a,13b) comprenden medios de mutua unión (15).
- 15 14. Trampa (1) según la reivindicación anterior, caracterizada porque los medios de mutua unión (15) comprenden pestañas (17) en los extremos de las dos alas (13a,13b).

Fig. 1

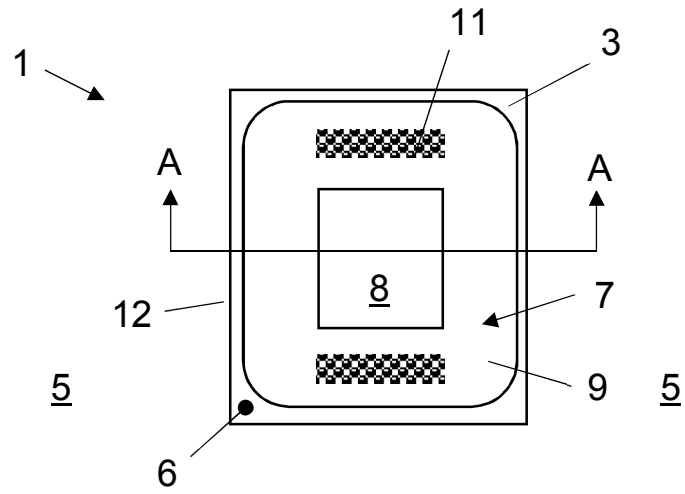


Fig. 2a

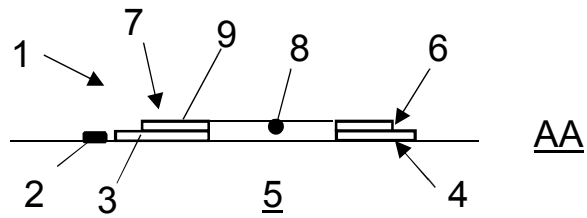


Fig. 2b

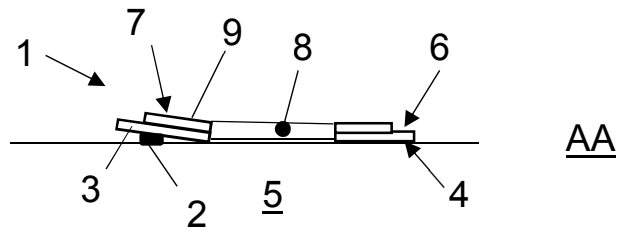


Fig. 2c

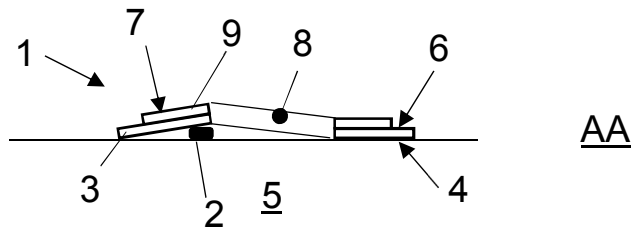
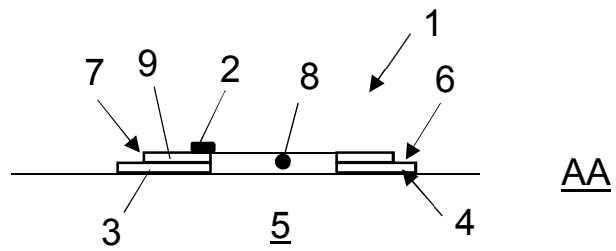
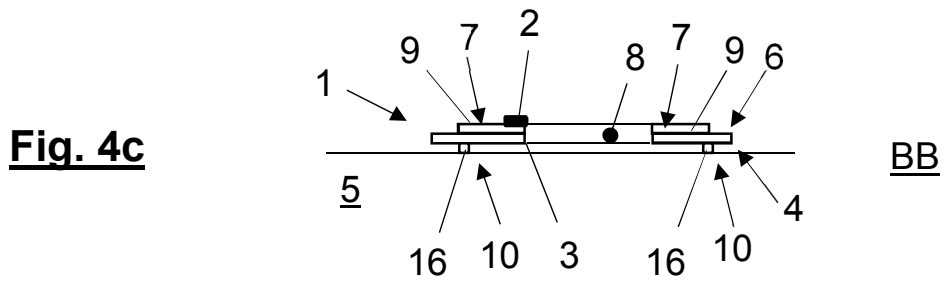
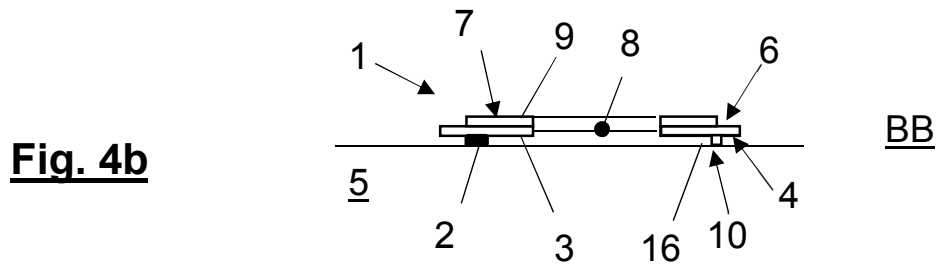
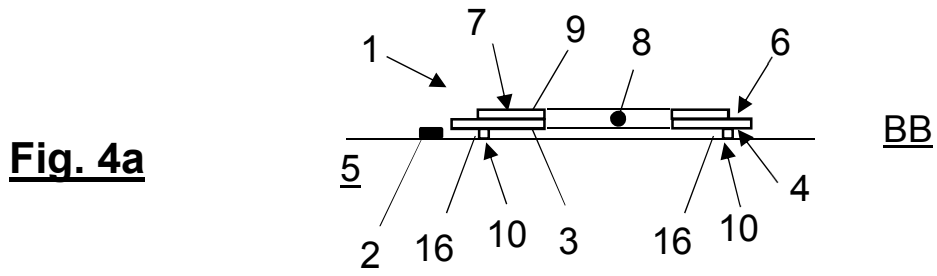
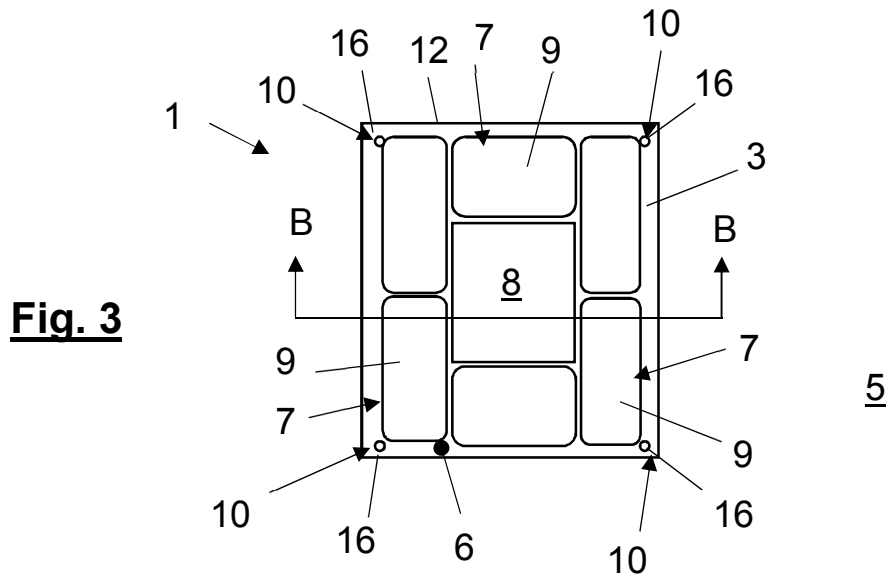


Fig. 2d





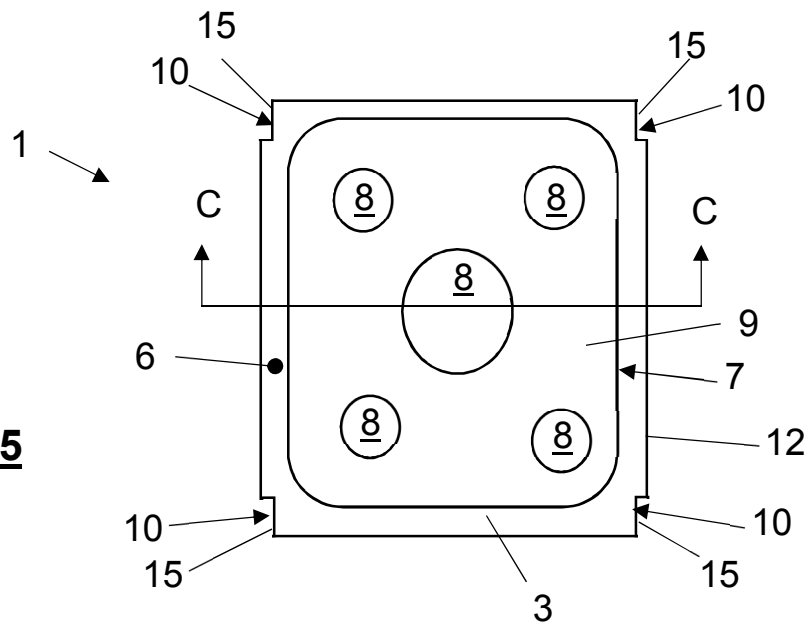


Fig. 5

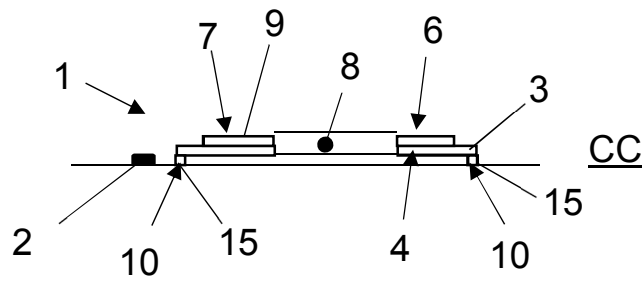


Fig. 6a

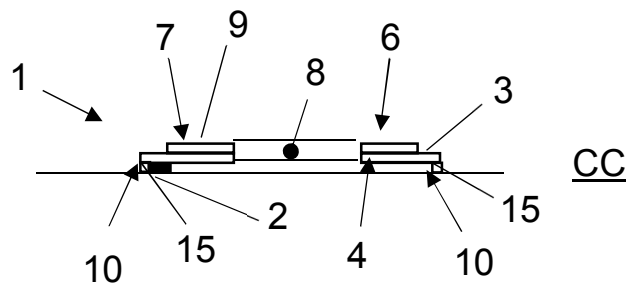


Fig. 6b

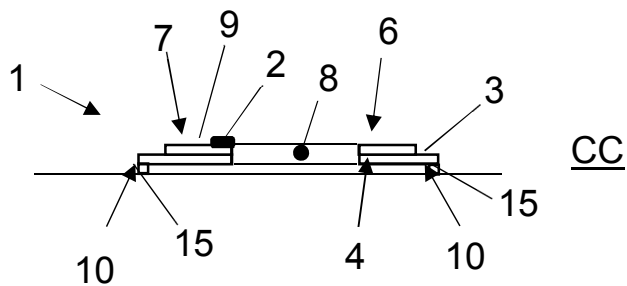


Fig. 6c

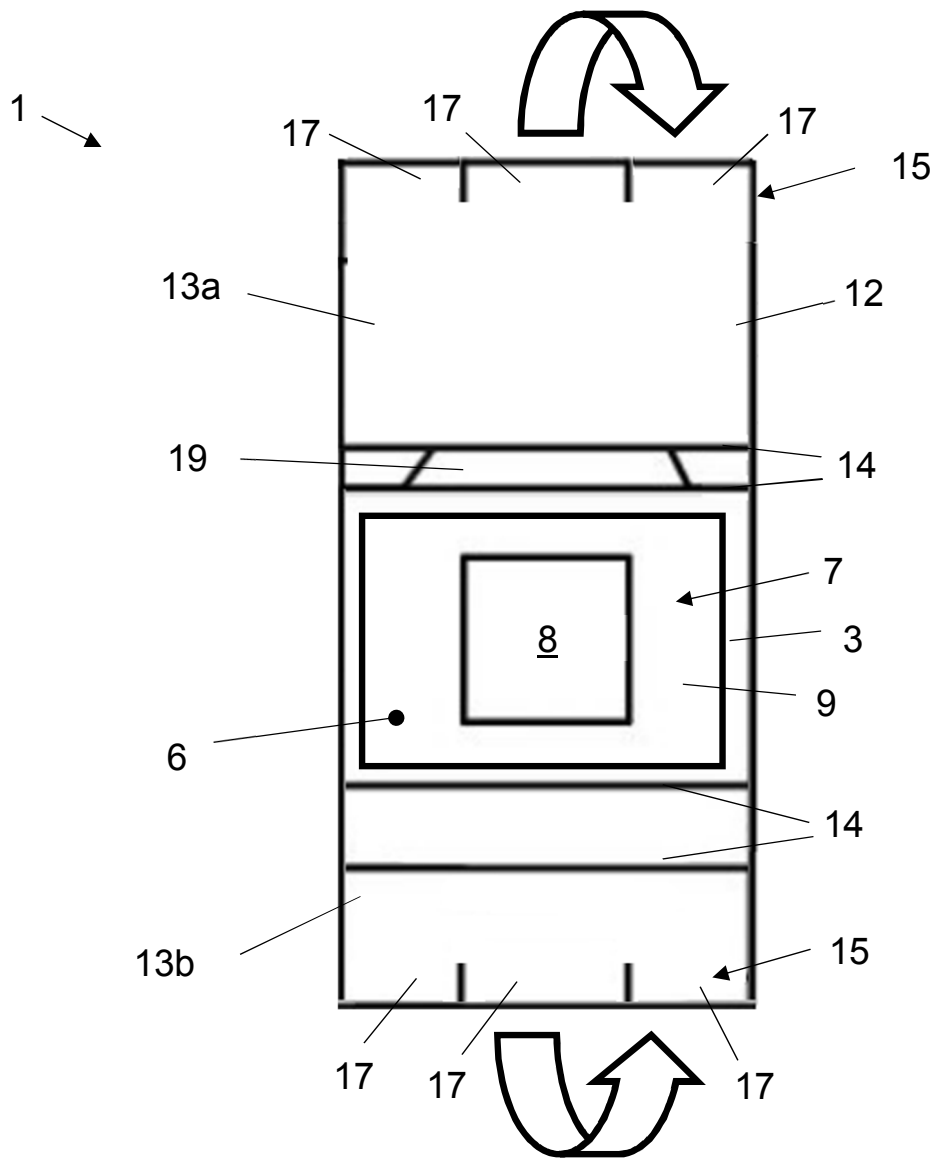


Fig. 7

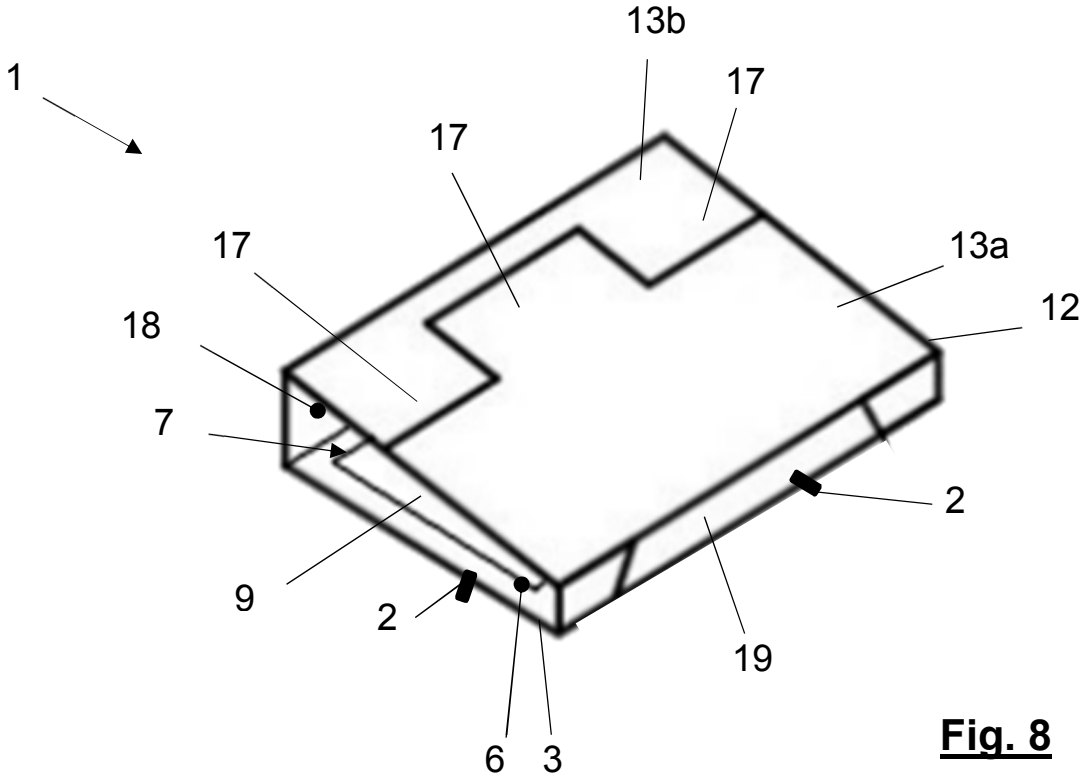


Fig. 8

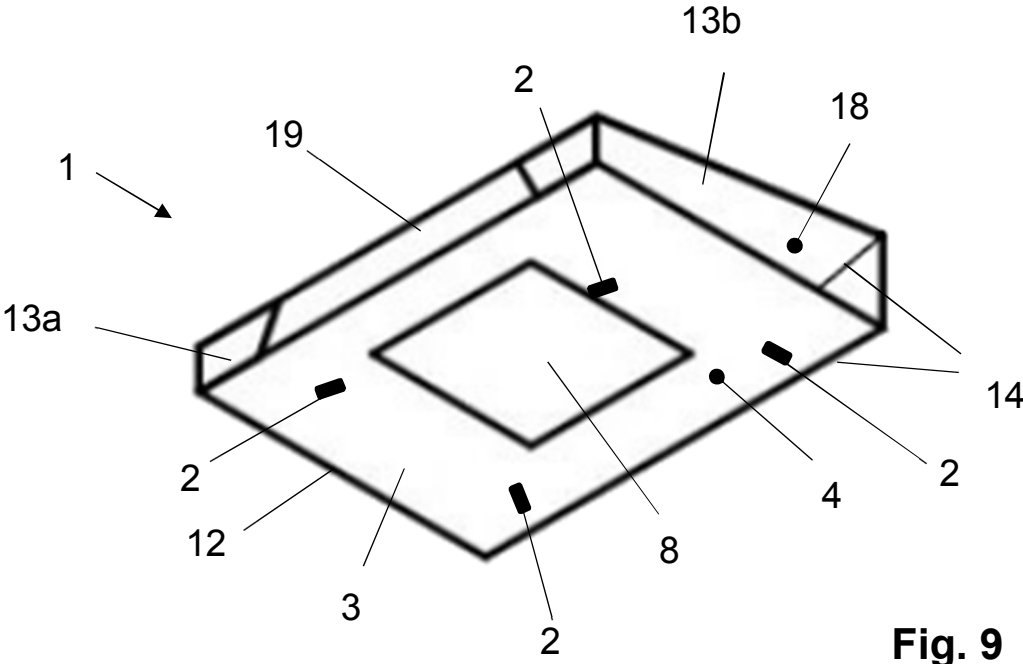


Fig. 9

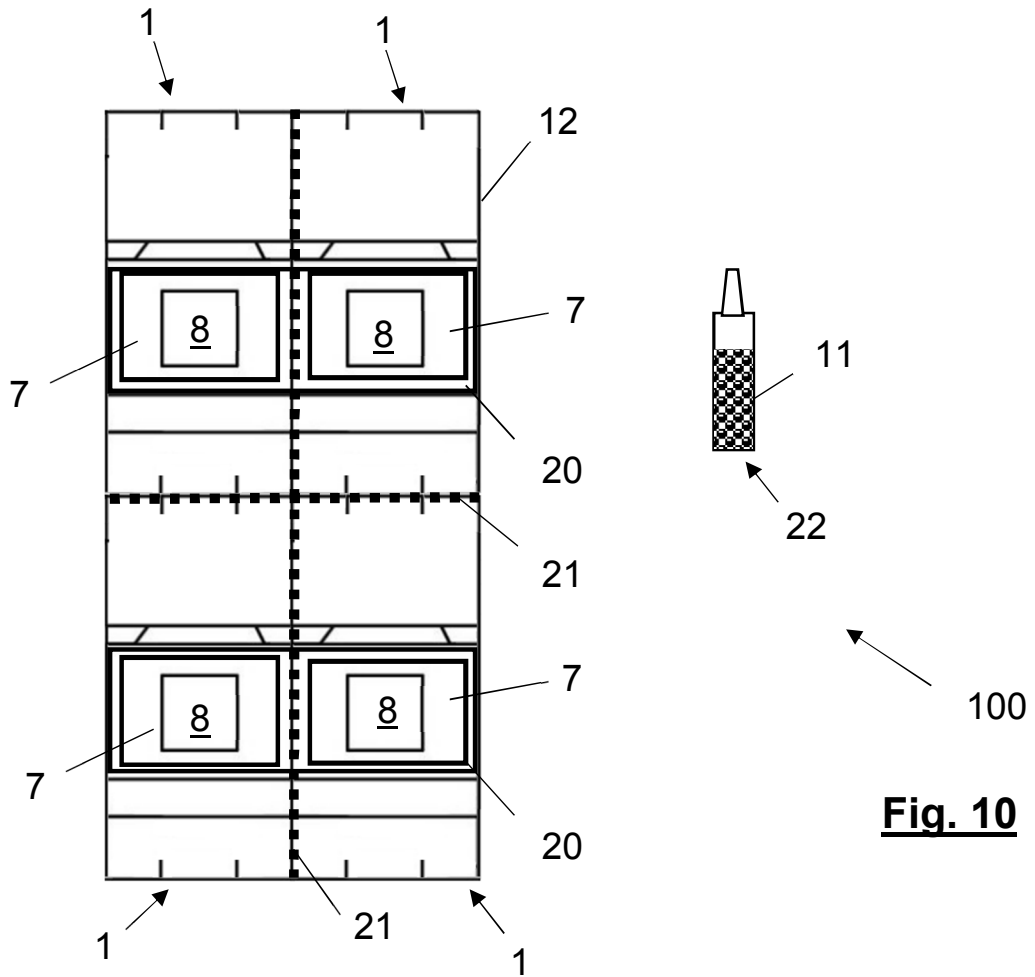
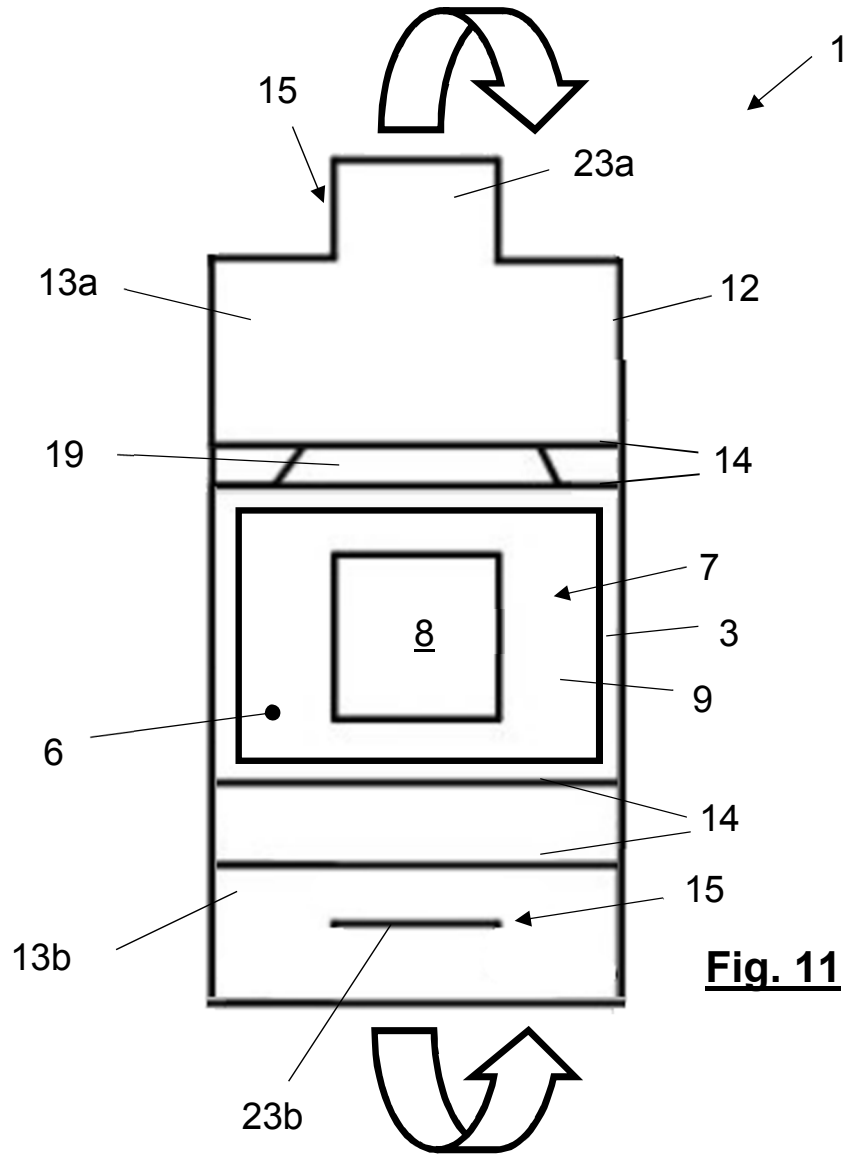


Fig. 10



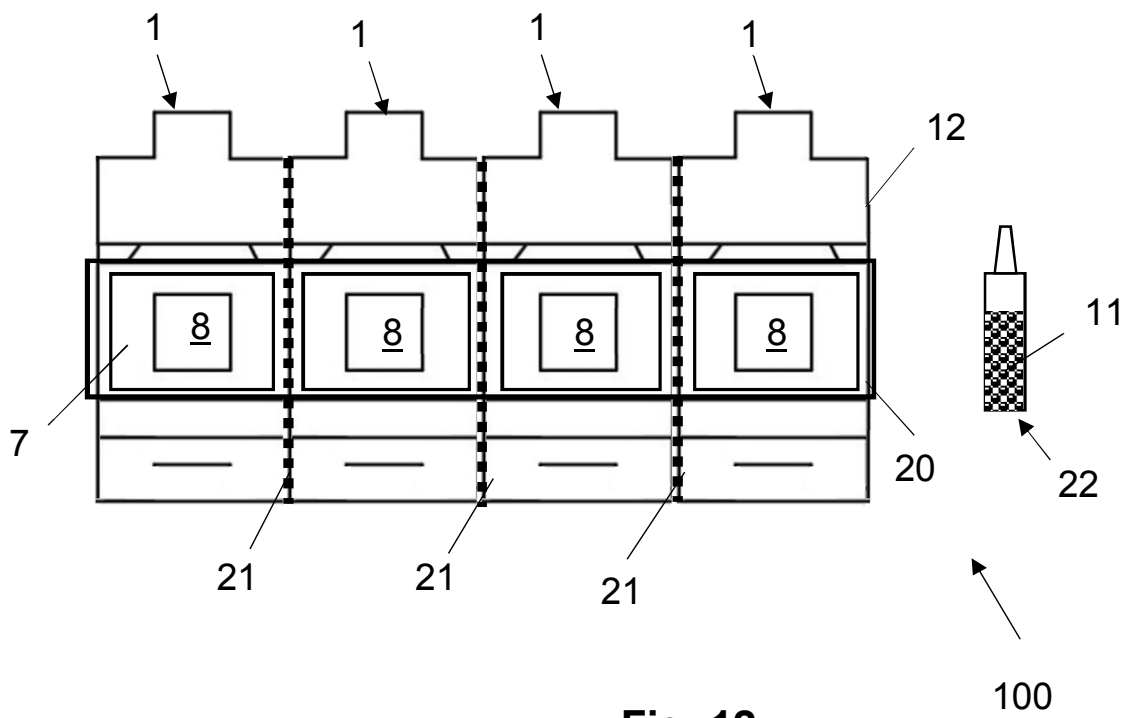


Fig. 12